

ACTA N° 2222

Sesión Ordinaria del Día 05 de Marzo del año Dos Mil Veintiséis

PRESIDENCIA: CRA. NOELIA FERRARI

SECRETARIA: DRA. ANGÉLICA GAVIER

TEMARIO:

- 1.- Lectura y consideración del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 18/12/2025.**
- 2.- Lectura y consideración del Acta de la Sesión Preparatoria de fecha 24/02/2026.**
- 3.- Lectura y consideración del Acta de la Sesión de Apertura de fechas 01/03/2026 continuada el 05/03/2026.**
- 4.- PROYECTO DE RESOLUCION: DECLARAR de INTERES LEGISLATIVO el EVENTO impulsado por Rotary Club Bell Ville Ideas Unidas, Gala diez años día de la mujer en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer. Presentado por el Concejo en Pleno con autoría de la Concejal Sonia Casas de Bloque de la UCR, el día 02-03-2026, bajo el N° 3847/2026.**

En la Ciudad de Bell Ville, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, a Seis días del mes de Marzo del año Dos Mil Veintiséis, siendo las Veinte horas, se reúne el Concejo Deliberante, en la Sede del mismo, en la Ciudad de Bell Ville, y estando en horario fijado para el inicio de esta Sesión Ordinaria, con la presencia de todos los Concejales que integran el Cuerpo, e implicando ello quórum legal suficiente de acuerdo a lo estatuido en el art. 72° de la Carta Orgánica Municipal, declarase abierta la Sesión Ordinaria del día Jueves Cinco de Marzo del año Dos Mil Veintiséis.

PRESIDENCIA expresa: A continuación, por Secretaria, se van a leer los Asuntos y Notas ingresadas y el Orden del Día. La Señora Secretaria, Dra. Angélica Gavier procede a la lectura de los Asuntos ingresados: PROYECTO DE RESOLUCIÓN: DECLARAR de Interés Legislativo el Evento impulsado por Rotary Club Bell Ville Ideas Unidas, en el marco del Día Internacional de la Mujer. Presentado por el Concejo en Pleno, el día 02-03-2026, bajo el N° 3847/2026. PROYECTO DE RESOLUCIÓN: DECLARAR al Año 2026 como el año del Tricentésimo Quincuagésimo Aniversario de la existencia documentada de Bell Ville. Presentado por el Bloque de la U.C.R., Autoría del Concejal Oviedo, el día 03-03-2026, bajo el N° 3848/2026. PROYECTO DE RESOLUCIÓN: PEDIDO DE INFORME: REFERIDO a la Plaza Rubén Márquez. Presentado por el Bloque Hacemos Unidos por Bell Ville, con la Autoría del Concejal Villarroel, el día 05-03-2026, bajo el N° 3849/2026. PROYECTO DE RESOLUCIÓN: PEDIDO DE INFORME: SOLICITANDO al D.E.M. Informe referido al FODEMEEP- Presentado por el Bloque Hacemos Unidos por Bell Ville, con la Autoría del Concejal Imán, el día 05-03-2026, bajo el N° 3850/2026. La Señora Secretaria, Dra. Angélica Gavier procede a la lectura de las Notas ingresadas: NOTA N° 3306/2026, ingresada el día 23/02/2026, remitida por la Tribuno de Cuentas María Pía Villarroel. DISIDENCIA. NOTA N° 3307/2026, ingresada el día 23/02/2026, remitida por la Tribuno de Cuentas María Pía Villarroel. DISIDENCIA. NOTA N° 3308/2026, ingresada el día 23/02/2026, remitida por la Tribuno de Cuentas María Pía Villarroel. DISIDENCIA. NOTA N° 3309/2026, ingresada el día 23/02/2026, remitida por la Tribuno de Cuentas María Pía Villarroel. SOLICITANDO información sobre el funcionamiento y organigrama dispuesto para cada Dispensario. NOTA N° 3310/2026, ingresada el día 23/02/2026, remitida por la Tribuno de Cuentas María Pía Villarroel. SOLICITANDO informe sobre el funcionamiento de la prestadora del Servicio de Telemedicina. NOTA N° 3311/2026, ingresada el día 23/02/2026, remitida por la Tribuno de Cuentas María Pía Villarroel.

SOLICITANDO informe del costo real y total del evento Fiesta Nacional de la Pelota de Fútbol. NOTA N° 3312/2026, ingresada el día 26/02/2026, remitida por el Centro Vecinal Barrio Villa Carlitos, SOLICITANDO REUNIÓN con diferentes áreas del Municipio para tratar la problemática del Barrio Villa Carlitos. NOTA N° 3313/2026, ingresada el día 27/02/2026, remitida por el Secretario de Economía, adjuntando el Balance Ejecutado al 31/12/2025. NOTA N° 3314/2026, ingresada el día 04/03/2026, remitida por la Tribuno de Cuentas María Pía Villarroel. SOLICITANDO a la Dirección de Planificación y Gestión de Obras, informe sobre el Programa PRO. COO. MU. VI. PRESIDENCIA expresa: A continuación, por Secretaría se dará lectura al Orden del Día. La Sra. Secretaria Dra. Angélica Gavier procede a la lectura del Orden del Día. PRESIDENCIA expresa: Pongo a consideración el PUNTO PRIMERO del Orden del Día que es la Lectura y consideración del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 18/12/2025. Pide la palabra el Concejal Nicolás Montuori, quien al ser autorizado por Presidencia expresa: Atento a que todos los Concejales tenemos conocimiento del Acta mencionada en el PUNTO PRIMERO del presente Orden del Día, mociono la aprobación de la misma, omitiendo la lectura previa. Muchas Gracias. PRESIDENCIA expresa: Pongo a consideración la moción del Concejal Nicolás Montuori. Se Vota. Aprobado por Unanimidad. PRESIDENCIA expresa: De esta manera queda aprobado el PUNTO PRIMERO del Orden del Día. PRESIDENCIA expresa: Pongo a consideración el PUNTO SEGUNDO del Orden del Día que es la Lectura y consideración del Acta de la Sesión Preparatoria de fecha 24-02-2026. Pide la palabra el Concejal Nicolás Montuori, quien al ser autorizado por Presidencia expresa: Mociono en igual sentido que la anterior, ya que la conocemos, omitiendo la lectura previa. PRESIDENCIA expresa: Pongo a consideración la moción del Concejal Nicolás Montuori. Se Vota. Aprobado por Unanimidad. PRESIDENCIA expresa: De esta manera queda aprobado el PUNTO SEGUNDO del Orden del Día. PRESIDENCIA expresa: Pongo a consideración el PUNTO TERCERO del Orden del Día que

es la Lectura y consideración del Acta de la Sesión de Apertura de fecha 01-03-2026. Pide la palabra el Concejal Nicolás Montuori, quien al ser autorizado por Presidencia expresa: Moción en igual sentido que la anterior, ya que la conocemos, omitiendo la lectura previa. PRESIDENCIA expresa: Pongo a consideración la moción del Concejal Nicolás Montuori. Se Vota. Aprobado por Unanimidad. PRESIDENCIA expresa: De esta manera queda aprobado el PUNTO TERCERO del Orden del Día. PRESIDENCIA expresa: Pongo a consideración el PUNTO CUARTO del Orden del Día que es un PROYECTO DE RESOLUCIÓN: DECLARAR de Interés Legislativo el Evento impulsado por Rotary Club Bell Ville Ideas Unidas, en el marco del Día Internacional de la Mujer. Presentado por el Concejo en Pleno, el día 02-03-2026, bajo el N° 3847/2026. PRESIDENCIA pone a consideración el Proyecto de Resolución en General. Pide la palabra la Concejal Sonia Casas, quien al ser autorizada por Presidencia, expresa: Antes del comienzo de la Sesión estuvimos reunidos, con los comentarios propios del Concejo, un poco les comentaba a todos los Concejales cómo había nacido, desde nuestro Club, este evento hace 10 años, por iniciativa de una Rotaria y que después cada presentación de un programa o proyecto pasa a ser del Club y las autorías se quedan de lado, digamos. Para mí es un doble orgullo porque estoy integrando un Club de servicio. Estoy a la vez como integrante de este Concejo Deliberante y siempre destaco los Clubes de servicio que tenemos en Bell Ville que es el Club de Leones, los dos Clubes Rotarios y realmente cómo nos llena de orgullo las actividades que realizamos. Cómo había nacido esto de que era poder distinguir a mujeres, que, en el anonimato, muchas veces, lo vamos descubriendo, año a año, cuando vamos a llevarles las notas y a felicitarlas. Y las cosas que vamos aprendiendo de muchas mujeres que luchan y a veces muy pocos saben de su actividad. Decirles a ellos que habíamos incorporado a los Centros Vecinales para poder explayarnos más y que tengamos una gran cantidad de mujeres para destacar. En mis fundamentos voy a comentar que el 8 de marzo

de 2026 se va a realizar la gala de los 10 años del evento del Día de la Mujer que fue impulsado por Rector del Club Bell Ville Ideas Unidas, con el acompañamiento, como dije, de Centros Vecinales, de la Municipalidad de Bell Ville y va a ser en el Teatro Coliseo de nuestra ciudad. El Día Internacional de la Mujer refiere a mujeres corrientes como artífices de la historia y sus raíces se originan en la lucha de la mujer por desempeñarse en una sociedad de igualdad y sin discriminación, ejerciendo sus derechos en pos de erradicar la violencia y mejorar su calidad de vida. A raíz de un acto de lucha y coraje, en muchos países del mundo, el 8 de marzo se conmemora esta fecha como Día Internacional de la Mujer. Las mujeres somos sinónimos de resiliencia, fortaleza y sobre todo confianza en nuestras propias destrezas y capacidades. Hace una década el Club Rotario Bell Ville Ideas Unidas da comienzo a la realización de este evento, el cual se perfeccionó en el tiempo para que las mujeres de nuestra ciudad fuesen destacadas y reconocidas como se merecen. Y así fue como hemos conocido historia de vidas de mujeres que, en muchos casos, están en el anonimato realizando tareas de superación personal, ayuda al prójimo o destacándose en su actividad. En los años de pandemia no se detuvieron los reconocimientos y se destacaron a las mujeres que se desempeñaron en la salud y que trabajaron incansablemente para litigar contra ese flagelo que nos afectó fuertemente. Tengamos en cuenta sus derechos a la vida, a la libertad, la educación, la salud, la justicia y la seguridad social. La Ley 27.499, denominada Ley Micaela, fue promulgada el 10 de enero de 2019, estableciendo la capacitación obligatoria en género y violencia para todas las personas que se desempeñan en la función pública, en todos sus niveles y jerarquías, en los tres poderes nacionales. En el mundo cambiante de hoy, las leyes y políticas deben fundarse en la realidad de la vida familiar. En el informe insignia ONU Mujeres, que evalúa la realidad de las familias de hoy en el contexto de profundos análisis demográficos, políticos y sociales. Es precisamente la ONU quien establece el Día Internacional de la Mujer por el

episodio ocurrido en el año 1909, en la que fueron protagonistas las obreras textiles defendiendo sus derechos en Nueva York, en pos de la igualdad de género. Esta fecha significa la tradición de señalar un día para reivindicar la igualdad. A las mujeres que estudian, enseñan, trabajan, luchan por las injusticias haciendo oír su voz. Escuchan, aconsejan, acompañan y resisten sumando a su historia. Feliz día le deseamos a todas. Solicito el acompañamiento de este Cuerpo Legislativo para poder aprobar esta Resolución. Pide la palabra la Concejala Salvucci, quien al ser autorizada por Presidencia, expresa: Bueno, en primer lugar, adelantar que vamos a acompañar este Proyecto de Resolución y en ese sentido queremos felicitar y reconocer al Rotary Club Ideas Unidas de Bell Ville, por sostener durante una década este evento que pone en valor a tantas mujeres de nuestra comunidad. El Día Internacional de la Mujer me invita no solo a recordar la historia de lucha por la igualdad de derechos, sino también a reflexionar sobre los desafíos que todavía tenemos por delante como sociedad. Las mujeres hemos ido ganando espacios en muchos ámbitos, también en la vida pública y en la vida política y eso ha sido posible gracias al esfuerzo de muchas mujeres que habrían un camino antes que nosotras. Por eso, creemos que es muy valioso que desde las instituciones de nuestra ciudad se generen iniciativas donde se visibilizan mujeres que, muchas veces, desde el trabajo cotidiano y silencioso, realizan grandes aportes al crecimiento de nuestra comunidad. Quiero destacar también que este Concejo Deliberante ya ha reconocido, el año pasado, la valiosa trayectoria de una mujer, la Profesora Norma Isabel Mateucci, con la autoría de la Concejala Sontag y que distintas instituciones de nuestra ciudad, entre ellas el Rotary Club Bell Ville Ideas Unidas, también han distinguido su labor reflejando el amplio reconocimiento que su compromiso y sus trayectorias han despertado en la comunidad Bellvillense. Asimismo, queremos hacer llegar nuestro saludo y reconocimiento a todas las instituciones y personas de nuestra ciudad que durante el mes de marzo

organizan actividades alusivas del Día Internacional de la Mujer. Y apelamos a que estos reconocimientos no sean sólo gestos simbólicos, sino que también un compromiso permanente de seguir construyendo una sociedad con más igualdad y más oportunidades. Eso es todo, Señora Presidenta. PRESIDENCIA expresa: Procedemos a votar en General el Proyecto de Resolución. Se Vota. Aprobado por Unanimidad. PRESIDENCIA expresa: Pongo a consideración en Particular el Proyecto de Resolución. Artículo Primero. Se Vota. Aprobado por Unanimidad. Artículo Segundo. Se Vota. Aprobado por Unanimidad. Artículo Tercero. Se Vota. Aprobado por Unanimidad. Artículo Cuarto. Se Vota. Aprobado por Unanimidad. PRESIDENCIA expresa: De esta manera queda aprobado el PUNTO CUARTO del Orden del Día. Agradecemos la presencia de todos, de su Presidente, de la gente de la Comisión, de las mujeres. Y bueno, dar un saludo a todas las mujeres de la Ciudad de Bell Ville que tenemos una ardua tarea en la vida cotidiana como mamá, como hermanas, como tías, como docentes, profesionales, ofreciendo nuestros oficios. Valido plenamente las palabras de las dos Concejales que han hablado. Saludamos a las instituciones que van a hacer los festejos para el Día de la Mujer y como tantas otras fechas, como el Día del Niño, el Día del Padre, el Día de la Madre, el Día de las Mujeres, todos los días nos tenemos que valorar diariamente y transmitir estos valores a toda la Ciudad, a nuestros hijos y a los más chicos, sobre todo. Vamos a dar por finalizada la Sesión del Día de la Fecha. Muchas gracias.